

# DICTADURA Y LIBERTAD

Más que entrar en una polémica con *La Veu de Catalunya*, recogiendo el artículo que en su número del día 16 nos dedicó, importa fijar bien nuestro punto de vista sobre el tema fundamental que sirve de base a sus aseveraciones.

La idea madre del artículo de *La Veu* se halla, sin duda, condensada en el párrafo en que define su concepto de la dictadura.

Dedicamos—escribe el colega—la labor de una dictadura consciente de sus deberes civicos y de sus responsabilidades históricas habrá sido ésta: garantizar con toda su fuerza la libre expresión de la voluntad del país para lo que realmente había bajo la sparsencia de las ficciones, de los convencionalismos y de los artificios del antiguo régimen.

Pues bien; no dudamos en afirmar, aunque pueda parecerle paradójica a *La Veu* nuestra afirmación, que está hoy mejor garantizada la libre voluntad de los españoles que lo estuvo nunca, desde hace muchos años, bajo el imperio de las oligarquías parlamentarias.

Claro es que, a juzgar por las apariencias, nuestro juicio resulta desmentido. Se hallan en suspeso las garantías constitucionales; no pueden, en consecuencia, ejercitarse libremente los derechos de reunión y de asociación; está coartada la Prensa por la previa censura. ¿Cómo negar los obstáculos que se oponen a esas manifestaciones, que para muchos constituyen la esencia misma de la libertad, cuando no son sino su cortezza visible, disimulo frecuente de un libertinaje corrompido? Ni aun negaremos que en algunos casos el ejercicio de la autoridad haya podido traspasar los límites de lo justo, tocando en carne viva y sana. Pero para juzgar la política de un Gobierno es preciso remontarse a un plano superior al de sus secundarias contingencias y abracer el horizonte de los hechos en toda su amplitud. Y los hechos nos dicen que al amparo de la espada del dictador ha recobrado nuestro pueblo atributos esenciales, no sólo de su soberanía, sino de su propia existencia, a punto de desaparecer o ya desaparecidos.

La libertad en los obreros para elegir sus Sindicatos, la libertad de los patronos para el gobierno de sus fábricas, la inviolabilidad del domicilio, la seguridad de los bienes y de las propias personas, no constituyen libertades y derechos preciados y esenciales? No permanecían esos derechos conciliados por la contienda de mil poderes tiránicos, y algunos criminales, que campaban en la anarquía, por la ausencia del único poder legítimo? No ha sido el gobierno del Directorio el que, recogiendo ese piso de poder, nos ha devuelto con la paz el ejercicio de aquellas prerrogativas? Pues entonces no cabe decir que la dictadura haya ahogado la libertad popular en España; y cabe menos de decir en Cataluña, donde el orden suscitó instantáneamente, con la venida del actual Gobierno, el desorden más amenazador.

Pero es que además la dictadura presente es tal vez la única esperanza de que España recobre la misma libertad política, desde hace años y aun siglos extinguida. La disolución de los caciques parlamentarios, la ruptura del turno de los partidos, la obra depuradora en la justicia, desde el municipio hasta sus esferas superiores, son otras tantas medidas que allanan el campo político y lo disponen a una siembra fecunda de verdadera libertad.

Y con ser tan importantes esas labores preparatorias, hay otra de mucha mayor importancia, que sin duda plantea el Directorio, y aún puede decirse que está ya en vías de ejecución. Nos referimos a la reforma municipal.

Coincidimos con el ilustre catedrático de Derecho Administrativo de Valencia, señor Jordana, en considerar a los organismos locales como los sostenedores necesarios de la círcula constitucional del Estado. ¿Y acaso el conferir su autonomía al primero y básico de esos organismos no es obra liberadora del pueblo? En Cataluña, más que en sitio alguno, se ha defendido una doctrina que no tenemos inconveniente en suscribir: la de que importa tanto a la libertad de los pueblos la autonomía de sus órganos colectivos como la propia libertad individual. Fue inútil pretender un Estado libre allí donde por cimiento se encuentra un Municipio esclavo; tan inútil como buscar ciudadanía donde se hallan adormecidos los propios intereses de vecindad.

Y de los propósitos del Directorio en orden a la vida municipal se ha consumado casi hasta el presente la primera etapa, que pudieramos llamar negativa. La destitución de los Ayuntamientos, el severo examen de sus cuentas y administración, el nombramiento de delegados gubernativos, constituyen medidas cuya eficacia podrá discutirse, que, sin duda en casos concretos, habrán herido derechos respetables, pero que son buena prueba de aquellos propósitos, en grado heroico pudieramos decir, y en la máxima capacidad accesible a los deseos del Poder central. Falta por hacer la obra positiva; mas nos consta que el Directorio la prepara también, como hemos dicho, con nuevas leyes municipal y electoral, que quisieramos ver precedidas—así lo pedimos—por una severa revisión del Censo. ¿Puede decirse, pues, volvemos a repetir, que una labor semejante no es libertadora?

Pide *La Veu* además, como condición indispensable al despertar de la ciudadanía, que se neguen los actos de propaganda; y sin que neguemos lo que ha ya de legitimidad en el deseo, también hemos de observar que sería injusto decir que el Gobierno prohíbe aquello de un

modo absoluto. Con no ser grande, por desgracia, el movimiento político que se sigue la labor renovadora del Directorio, es, socialmente, mayor que el que precedería a su venida; en la actualidad se publican manifiestos, se pronuncian conferencias, se celebran asambleas políticas: estamos, pues, muy lejos del sistema imperial que se quiera suponer.

Reconocemos, sin embargo, que para preparar una elección, en cuanto esta oportunidad se ofreciere, sería insuficiente propaganda la que pudiera realizarse en el actual estado de cosas. Es más, creemos que el período electoral venidero debe ser anunciado con la anticipación necesaria para que la propaganda alcance intensidad muy superior a la que hasta el presente hemos conocido en España. ¿Pero tenemos derecho a pensar que sean otros los propósitos del Gobierno?

Porque no ha de perderse de vista que acabar de transcurrir los tres meses de régimen del Directorio. ¡Tres meses para desmontar la complicada máquina caícial de varias generaciones y abrir los cauces a la vida nueva! Es aún muy pronto para que cancellemos la confianza conferida a Primo de Rivera, y nos dispongamos, como *La Veu* quiere, a inquiren lo que bajo los escudos de los viejos partidos palpitaba de sano y vigoroso en la sociedad española. Ese momento de transición de la dictadura a la vida normal—si es que puede ser un momento y no una marcha graduada—designará la hora más grave de nuestra historia. Toda cautela ha de parecer legítima a fin de que un paso prematuro no precipite en la catástrofe, o nos deje sumidos en una estéril desolación sin esperanza de remedio.

Por eso cuantos actúen de elementos directores de la opinión pública, en la Prensa, en el partido, en el círculo social, han de proponerse en primer término su organización vigorosa y disciplinada, haciéndola capaz de recibir la herencia. El problema es incorporar el pueblo organizado a la vida pública, no escarnecer al pueblo con los disfraces de una huerta libertad que jamás ejerció; y para ello, mejor que entregarse a una crítica tan fácil como inútil, es ayudar al Gobierno a poner fin a la magna obra comenzada por encima de los obstáculos que sus enemigos más o menos nobles les suscitan.

**La fortuna de Bonar Law**

## Nota del Directorio sobre Tánger

España ha hecho reservas expresas

Las gestiones ulteriores se encaminarán al logro de nuestras aspiraciones

En la oficina de información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Terminadas las gestiones al efecto seguidas en París, los plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses han suscrito un convenio acerca del Estatuto de Tánger y sobre los «edictos» orgánico y judicial aplicables a la zona tangerina.

La firma, en lo que a nuestros gestores concierne, ha tenido lugar «ad referendum» y bajo reservas expresas, a fin de que el Gobierno de su majestad conserve la libertad necesaria para el examen de la obra realizada y pueda resolver, en su vista, sobre la ratificación de la misma.

Los negociadores españoles han procedido con esta cautela por orden expresa, y no,

como alguna información errónea de Prensa extranjera indica, por causa tan de forma que la de no haber recibido a tiempo las plenipotencias necesarias.

A este propósito, parece oportuno enterar a la opinión del celo y de la tenacidad con que se ha velado por los intereses españoles en el curso de prolongada gestión, que, realizada en presencia de puntos de vista no siempre coincidentes, ha llevado a veces a reciprocas y obligadas transacciones. A ellas alude «Le Temps», señalando que Francia se ha guardado bien de ir hasta el límite de sus derechos, porque ha querido tener en cuenta la dignidad y la susceptibilidad de España.

No significa ello que a nuestro país se le reconozca hasta ahora cuanto sus sacrificios y derechos históricos pueden justificar; pero las circunstancias tampoco favorecen el logro de un ideal. Hasta él, aunque no para alcanzarlo completamente, han de tender las gestiones ulteriores, y con éstas se halla en relación directa la cláusula limitativa recomendada al dar instrucciones para la firma a nuestros activos negociadores.

Para terminar, el Directorio se complace en consignar públicamente su agradecimiento hacia la Prensa nacional, la cual, sin duda, ha tenido muy en cuenta las circunstancias anotadas para suprimir comentarios y alegar sentimientos, que aun siendo compartidos por grandes masas de españoles, se hubieran prestado a interpretación caprichosa en el régimen actual.

**La fortuna de Bonar Law**

LEAFIELD, 19.—La fortuna personal de Bonar Law se ha valorado provisionalmente en 51.000 libras esterlinas.

## En torno a la situación actual

### Optimismo y pesimismo

Quiero explicar de qué manera he notado dos fenómenos paralelos en mi reciente viaje a través de Inglaterra, Francia y España. Dos fenómenos paralelos: un aumento gradual de luz, de pureza y de gentil belleza en las cosas y, por doloroso contraste, el mismo gradual aumento de obscuridad en los espíritus, de falta de fe y de esperanza. No podré decir con la eloquencia que quisiera de qué modo el aire de mi patria me caldeó la sangre con la alegría del regreso y me enfrío el alma con la pena de contemplar un panorama espiritual español bastante distinto del que hubiera debido ver.

Sali de España en septiembre, a los diez días del advenimiento del Directorio. Eran aquellos, solemnes momentos de emoción: el porvenir de España estaba en juego y todos pusimos nuestros mejores deseos al lado de los que valientemente se dispusieron a alvarnos. Fueron, Europa nos miraba con ojo escrutador e infeliz, y poco a poco iba sintiéndose ganada por la gallardía y pura intención del movimiento. Ya hace observar entonces en estas mismas columnas cómo la sección más culta y más atenta al verdadero progreso europeo estaba satisfecha del rumbo que tomaban los acontecimientos en España. Esto me llenó de alegría, y me dispuse a contemplar un movimiento ascendente del principio de mi país ante el mundo, movimiento cuyo interés hondo y emocional sólo pueden comprender bien los que han mirado a su patria con los ojos del alma, desde tierras lejanas.

Llegó el instante del viaje a Italia, la más alta y noble embajada que vieron nuestros tiempos, y entonces, lleno de patriótica satisfacción, me esforzé por buscar testimonios favorables de nuestra re generación. No fué difícil hallarlos: los más importantes y serios periódicos ingleses calificaron el hecho como «extraordinario acontecimiento histórico»; los periódicos franceses que han podido sellarse de la horcharrera de orgullo que tiene a Francia mareada afirmaron gravemente la importancia del suceso, y los periódicos italianos se llenaron de cordialidad, de afecto para saludarnos como a hermanos. En conjunto, Europa entera no un coro de alabanzas y, lo que es más significativo, demostró que el lugar de España, tan importante como corresponde a su gloriosa historia, pue se ocupado hoy por nuestra nación con sólido querer. Y las palabras «Gobierno fuerte, política honrada, buena administración», y como resumen enueva España, aparecían a cada momento en boca de todos. La obra positiva, de inegable valor, realizada por el Directorio era reconocida por todos y aplaudida sin reservas.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

**Los Estados Unidos no quieren negociar con los soviets**

WASHINGTON, 19.—El secretario del Departamento de Estado, señor Hughes, ha informado al Gobierno de los soviets que no existe en la actualidad motivo alguno que abone la iniciativa de negociaciones, como propone el señor Chicherin en su carta dirigida a la Casa Blanca con fecha 17 del corriente.

Los Estados Unidos no sabrían renunciar a sus principios, ni hacer de ellos objeto de regateos mercantilistas.

## Castilla en marcha

### La acción ciudadana abulense

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

AVILA, 18.

Convocados por la Comisión que realizó los trabajos preliminares, a raíz de la conferencia promulgada hace quince días por el señor Gil-Bobles, se reunieron ayer en el salón-testigo de la Juventud Católica en número de más de 200, la mayoría de los firmantes del manifiesto que siguió al referido acto.

Merlándose en la concurrencia representantes de todas las clases sociales: obreros y patronos, catedráticos, abogados, ingenieros, médicos, labradores, comerciantes, propietarios, etc.

Hicieron uso de la palabra el funcionario de la Delegación de Hacienda y redactor-jefe de «El Diario de Ávila», el cual gloso la actual situación de España para afirmar en deducción que solamente una decidida y abnegada actuación ciudadana, consciente y vital, es el camino para llegar a la normalidad.

Fustigó energicamente la pasividad con que la opinión asistió a los acontecimientos en que culminó la degradación del antiguo régimen. De esta fué causa la culpable inhibición de todos los hombres buenos que afermados inconscientemente a una infantil repulsión a la política, pecaron por omisión conviniendo que los menos, pero los más osados, se adueñaran en todos los ámbitos del país de los destinos de la Patria.

Glosando los puntos abordados por el manifiesto del 6 del actual, exaltó a sus oyentes a sumar su cooperación activa y perseverante a la bien de España, a la exaltación de Castilla y al progreso moral y material de Ávila, partiendo de que los Ayuntamientos, célula del organismo nacional, se constituyan no por quienes quieran ir a ellos sino por aquellos vecinos suficientemente capacitados que, en virtud de un mandato imperativo impuesto por la conciencia ciudadana, sean llevados a esa representación, preventivos de las sanciones severas en que incurrian para el caso de concular los poderes recibidos.

Terminó abogando por que esta organización para Ávila se pretende se extienda a toda la provincia y se pusiera en relación con Castilla entera coadyuvando a las fines de la «Unión Patriótica Castellana».

Los catedráticos del Instituto General y Técnico, señores Muñoz Almansa y Bayo Campo, abundaron en los mismos puntos de vista, ofreciendo su más entusiasta adhesión.

Por último, el ingeniero agrónomo y subintendente del Ejército, retirado, señor De Diego y Capdevila, a quien se había ofrecido la presidencia del acto, hizo un elocuente resumen, demostrando cuánto más vale la actuación que no la idea, por elevada y grande que la mente la conciba, para evidenciar que en la práctica pueden más ciento que actúan que no millares de ciudadanos inactivos. Propuso, y así se aceptó, que a la nueva entidad se la denominara «Acción Ciudadana Abulense», y solicitando de la concurrencia la designación de los que hayan de constituir la Junta directiva. Resultaron elegidos por aclamación los siguientes:

Presidente, don Angel de Diego Capdevila; vicepresidente, don Fernando Cid Zabala; tesorero, don José Bayo Campo; contador, don Luis Muñoz Almansa; secretario, don Luis Núñez, y vocales, don Alejandro González, don Juan Jiménez Terero y don Germán Vaquerizo.

La Junta se propone cumplir rápidamente el cometido que se le ha confiado, respondiendo al entusiasmo que en la reunión se exteriorizó. Organizará, inmediatamente, la propaganda por la provincia y se pondrá en intima relación con la Junta de Valladolid, dedicando especial atención a los problemas de carácter local y, de un modo singularísimo, a preparar la constitución de un Ayuntamiento de altura.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes imperante.

Ha causado enorme expectación este despertar ciudadano, cudiendo al desaliento y la confusión entre las organizaciones de la vieja política que ven en tan poderoso resurgimiento de las energías cívicas el golpe de gracia para la grey caciquil y la oligarquía antes

## El estatuto de Tánger

Comentarios de la Prensa inglesa y francesa

PARÍS, 18.—Los textos firmados esta tarde en el Quai d'Orsay son en número de cinco.

El primero es la convención del estatuto de Tánger, que ha sido firmada y sellada por los plenipotenciarios.

El segundo es un anexo a esta convención y se refiere a la gendarmería.

El tercero es una declaración que constituye compromiso de los tres Gobiernos, recomendando al Sultán dos proyectos de trabajo: uno sobre la administración de la zona de Tánger, y otro sobre la organización de la jurisdicción internacional en la zona de Tánger.

El cuarto y el quinto texto son la redacción de los dos proyectos de edictos en cuestión:

Las potencias firmantes del Acta de Algeciras que no sean Francia, Inglaterra y España, podrán optar entre el régimen nuevo, establecido por las decisiones firmadas hoy o el antiguo régimen de capitulaciones, tal como resultaba del propio Acta de Algeciras.

### SATISFACCIÓN EN LONDRES

LONDON, 18.—Los periódicos expresan gran satisfacción por el arreglo de la cuestión de Tánger, pues el acuerdo establece salvas guardias muy convenientes para todos. Igualdad comercial, seguridad de las comunicaciones mediterráneas y de Oriente y extender la preponderancia sobre Tánger de una gran Potencia.

Algunos dicen que el Convenio constituye un triunfo para la diplomacia inglesa y un éxito personal para Lord Curzon.

El «Morning Post» felicita a Baldwin y formula votos por que los intereses franceses y españoles en Tánger no lleguen a chocar unos con otros a consecuencia de ser el Sultan quien ha de nomenar al sultán.

El «Daily News» se congratula por ver descartado un obstáculo a las buenas relaciones francoinglesas, y estima que el referido Convenio entraña la posibilidad para todas las naciones de hacer comercio en condiciones de igualdad, descontando, desde luego, grandes ventajas para Inglaterra en esta nueva situación de Tánger.

### LA PRENSA FRANCESA

PARÍS, 19.—Al comentar «Le Matin» el acuerdo que firmaron ayer los plenipotenciarios ingleses, españoles y franceses, dando el estatuto de Tánger, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los diplomáticos que han realizado esta inverosímil hazaña de armonizar las rivalidades que se están afrontando desde hace veinte años en Tánger han ido mucho más allá del asunto que se les tenía encomendado y han hecho más cordiales las relaciones entre Francia y España. Ello es el verdadero y seguro beneficio de esas negociaciones.

Cabe congratularnos por ese acuerdo, inspirado en las realidades, tanto más cuanto que si no constituye ninguna victoria para nadie, es, en cambio, el triunfo del sentido común y del espíritu conciliador.»

El «Hommme Libre» dice que ese acuerdo constituye el equitativo resultado de determinados tanteos y estudios, y se felicita por la moderación con que ha obrado Francia y de las constantes precauciones que ésta ha tenido durante esos largos encrucijos para no zanchar las susceptibilidades españolas, aun cuando a veces se la tratará con alguna injusticia.

## El almirante Conduriotis regente de Grecia

Ayer salió el Rey para Bucarest, pero se ha negado a abdicar

ATENAS, 19.—Los Reyes salieron ayer para Bucarest, donde fijarán su residencia. El Rey recibirá un millón de dramas en concepto de gastos de viaje y lista civil. La Reina recibió ayer numerosas visitas de despedida de los familiares adictos al trono.

El Monarca, sin embargo, se ha negado a firmar acta alguna de abdicación. Se atiene a los términos de la gestión hecha cerca de él, esto es, que su ausencia no tiene otra finalidad que dejar a la opinión que se exprese libremente sobre la forma de régimen que debe darse al país.

El almirante Conduriotis desempeñará el cargo de regente hasta que la Asamblea haya decidido acerca del régimen.

La opinión dominante en todos los círculos es la de que la proclamación de la república es inminente.

El coronel Plastiras ha recibido ayer una comunicación, que firman con el general Orthonaos, un número considerable de oficiales de todas las Armas y Cuerpos, pidiendo que la dinastía sea derrocada.

\*\*\*

## Se enviarán 15.000 soldados yanquis a Filipinas

El general Lawden redactará un informe sobre la situación

WASHINGTON, 19.—Se ha tomado el acuerdo de enviar un nuevo refuerzo de 15.000 hombres a las islas Filipinas en vista de que la colonia americana en aquél archipiélago se telegrafizado al Gobierno de Washington indicando que los ánimos de los indígenas están exaltados y que temen por sus vidas.

MÁNILA, 19.—Según informes llegados de Washington, el Gobierno norteamericano enviará a esta ciudad al general Lawden para redactar un informe sobre la situación política de las islas Filipinas en lo relativo a la doctrina favorable a su separación de los Estados Unidos.

La Prensa reproduce varios artículos de periódicos oficiales de América del Norte, en los que se asegura que los filipinos sólo desean la dimisión del actual gobernador general, Wood, y no la independencia.

En un mitin celebrado ayer, varios oradores protestaron contra este subterfugio diciendo que los Estados Unidos intentan engañar una vez más a la opinión mundial, haciendo creer que en Filipinas sólo existe un odio especial contra un enviado suyo y no contra la dominación yanqui.

### Comunista detenido en Bilbao

Se le han ocupado 2.000 sellos de cotización

BILBAO, 19.—En virtud de denuncias formuladas contra algún elemento comunista que seguía realizando cotizaciones y otros actos prohibidos en el banco recientemente publicado, la Policía gubernativa se ha enterado hoy de que el conocido comunista Quintín Vitoria era el autor de tales infracciones.

Por ello se practicó un registro en su domicilio, incutiéndose a la Policía de 2.000 sellos de cotización, seis libras de cotizaciones hechas efectivas y algunos otros documentos, en unión de los cuales y del correo donde atestado el Vitoria ha sido puesto a disposición del Juzgado.

### Un pleito de la Compañía del Norte

BILBAO, 19.—El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de Vizcaya ha dictado sentencia en el pleito promovido por el procurador señor Rache, en nombre de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, contra el acuerdo de la Comisión provincial de Vizcaya sobre liquidaciones de atrasos y recargos de concesión territorial en los contratos de arriendo de trenes y ferrocarriles que dicha Compañía posee en esta villa.

En la sentencia se declara que la jurisdicción contencioso-administrativa es incompetente, por razón de la materia de que se trata; para reconocer dicha demanda.

### Robo en un «bar»

BILBAO, 19.—Esta mañana, al abrir un «bar» instalado en la calle de Hurtado de Amézaga, el dueño del establecimiento se dió cuenta de que se había forzado la puerta de entrada con una palanqueta durante la noche.

Una vez dentro, notó la falta de 50 pesetas en plata y calderilla y de varios objetos. Inmediatamente denunció el hecho a las autoridades.

### El regionalismo en Navarra

PAMPLONA, 19.—«La Voz de Navarra», órgano de los nacionalistas, aboga por la unión de Navarra con las tres provincias vascorriadas para constituir una sola región en la división territorial de España.

Por su parte, «Diario de Navarra» sale al encuentro de esa campaña, defendiendo la tesis de la unidad regional de Navarra, sola y única dentro de la gloriosa España, y aduce en su aserto textos históricos.

Termina diciendo que la unión con los nacionalistas vascos llevaría al separatismo, a lo que tienen que oponerse todos los buenos navarros.

### Baja el pan en Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN, 20.—Merced a las gestiones del gobernador ha bajado cinco centavos el precio del kilo de pan.

El Colegio de árbitros de football de Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN, 20.—La Federación guipuzcoana de football ha acordado proponer a la Federación nacional y al Colegio nacional de árbitros la disolución del Colegio guipuzcoano por la actitud de rebeldía en que se ha colocado y por no conveniente en forma en que está constituido a las necesidades del football en Guipúzcoa.

### DELICIOSOS LICORES

**BARDINET**

Curado Chypre. Triple Sec. Kummel. Crème de Menta. Crème de Moka. Crème Cacao. Tchaya.

**CASA CARRERO**

MUEBLES  
13 Y 15, BARQUILLO, 13 Y 15  
MADRID

CONAC PEMARTIN  
J. Santamaría & Cia.—JEREZ

## Supresión de pagas extraordinarias

### Ocho días de permiso de Pascua

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes reales órdenes:

«Autorizando a los encargados de despacho de los ministerios para que, sin perjudicar las necesidades del servicio, concedan a los funcionarios del Estado que lo soliciten permiso de Pascua por un plazo máximo de ocho días.

«Disponeendo que éste la concesión y permiso de las pagas extraordinarias que con motivo de la Navidad se han venido dando por algunos organismos oficiales o semioficiales quedando dentro de estas denominaciones los que, teniendo tal carácter, están obligados a rendir cuentas al Tribunal de este nombre.

### Funcionarios ostigados

Igualmente aparecen las dos reales órdenes que siguen:

«Visto el expediente instruido por don Juan Pamies, administrador principal de Aduanas de la provincia de Huesca y antes segundo jefe de la de Tarragona, sobre indefinida tramitación dada por la Delegación de Hacienda de esta población por la Dirección de Aduanas a una denuncia que presentó contra la Sociedad Alcohólica Montañesa, de Tarragona, por defraudación a la Hacienda, expediente en el que se oído en forma el delegado,

Si su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido bien resolver:

Primer. Que el delegado de Hacienda de Tarragona don Adrián Mínguez y Val se le impone la corrección disciplinaria de pérdida de 20 pesos en el escalafón, como responsable de la falta grave de informalidad y retraso en el despacho de los asuntos, con perturbación sensible del servicio.

Segundo. Que por el ministerio de Hacienda se active el expediente de responsabilidad instando formalmente para determinar y exigir la que pueda cabrer por no haber tramitado la Dirección general de Aduanas la denuncia de cohecho contra un funcionario del Cuerpo que se hacía en la denuncia presentada por el señor Pamies.

Tercero. Que se active también el expediente gubernativo ordenando formar para determinar y exigir la responsabilidad del funcionario de Aduanas acusado de cohecho.

«Visto el expediente instruido por la denuncia presentada en este Directorio por don Juan Pamies y Pan, administrador principal de la Aduana de Canfranc, por no haberse tramitado en forma el acta de defraudación que levaron a los señores Violet Frères, de Tarragona, y que remitió al delegado de Hacienda en forma legal,

Si su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido bien disponer:

Primer. Que al delegado de Hacienda de Tarragona, don Adrián Mínguez y Val, se le impone la corrección disciplinaria de multa de ocho días de haber, como responsable de la falta grave de informalidad y retraso en el despacho de los asuntos, con perturbación sensible del servicio.

Segundo. Que se instruya expediente gubernativo para determinar y exigir a don Juan Pamies la responsabilidad en que haya incurrido por no haber presentado el acta de defraudación levantada en 8 de septiembre de 1922 contra los señores Violet Frères hasta el 26 de mayo de 1923.

Tercero. Que por el ministerio de Hacienda se instruya expediente gubernativo para determinar y exigir la responsabilidad en que haya incurrido el personal de la Dirección general de Aduanas, por no haber ninguna tramitación al acta en la cual consta también la denuncia de cohecho contra un funcionario del Cuerpo.

Cuarto. Que desde luego se curse, se compruebe y se resuelva con la mayor urgencia la denuncia de cohecho anterior.

### EL CARDENAL REIG CONDECORADO

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente decreto de la Presidencia del Directorio:

«Tomando en consideración la elevada jerarquía eclesiástica y relevantes circunstancias que concurren en el Cardenal don Enrique Reig y Casanova,

Vengo en nombre de gran canciller de la Real y distinguida Orden Carlos III,

### Los Reyesa Guadalajara

Está mañana a las diez y cuatro marcharon en coches a Guadalajara sus majestades los reyes don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina, acompañados de su séquito, que le formaban las damas de guardia con las Reinas, la camareña mayor, el comandante general de Alabarderos, el general Moretto y el comandante señor Vigón.

Hoy, cumpliendo de su alteza la infanta doña Isabel, la Corte viste de media gala.

El 23, cumpliendo de la Soberana, vestirá la Corte de gala, y por la noche habrá banquete de gala en Palacio.

No obstante lo breve de su estancia en dicha capital, monseñor Benlloch ha sido objeto de ruidoso y entusiasta homenaje de simpatía y cariño, rivalizando en atenciones hacia todos el presidente, las autoridades y el pueblo.

### El Cardenal Benlloch sale para España

Bordo del «Manuel Arnús», 18 (radio recibido hoy)

El Cardenal Benlloch, con los miembros de la Misión de eclesiásticos españoles que preside, ha salido de La Habana, donde permanecieron tres días.

No obstante lo breve de su estancia en dicha capital, monseñor Benlloch ha sido objeto de ruidoso y entusiasta homenaje de simpatía y cariño, rivalizando en atenciones hacia todos el presidente, las autoridades y el pueblo.

### bello negro

bello negro estaban empolvados según la moda y entretenidos de rosas y perlas.

Vestía un felpudo de muselina bordada, cruzado sobre un corpicio de seda rosa brocada, que dibujaba su angosto talla y se elevaba formando pañuelos sobre una falda de raso blanco bordado en oro. Sus piépiedos se calzaban con zapatos de raso, adornados con lazos.

Raúl de Langerie, perdido entre la muchedumbre, la contemplaba de lejos.

«No era Vieforia para él como una hermana?

Hadían sido criados por la misma nodriza, Miette, una bonita mujer de Auriac, y con frecuencia se encontraban en su casa.

El hijo del bidalgo sufrió por el odio que su madre sentía por los Castelfort. El bidalgo de seudo frecuentar el castillo. Ser el caballero, el esclavo, el hermano de Victoria. Pero todo esto, eran sueños irrealizables. Un profundo abismo los separaba, y debía conformarse solamente con seguir a la joven heredera del marques cuan do la encontraba paseando a pie o a caballo por el campo.

Entretanto dos criados habían traído unos grandes vestos de flores adornados con cintas de seda. La señorita de Castelfort nudió sus encantadoras en ellos, y las reñió llenas de dulces y monedas de plata, que lanza sobre la multitud.

Fué un espectáculo indescriptible: los niños, los viejos y los jóvenes se lanzaron sobre esta marquesa que caía del cielo. Los pequeñuelos, empujados y pisoteados por los mayores, rompieron a llorar.

La señorita de Castelfort se acercó a la comitiva,

con voz clara e imperativa exclamó:

—Que se acerquen los pequeños!

## Reparto de premios a los algodoneros sevillanos

El próximo año se distribuirán 500.000 pesetas

SEVILLA, 19.—Esta tarde se ha verificado en el palacio de Arte Antiguo de la Exposición Iberoamericana el solemne acto de reparto de premios a los agricultores y capataces que más se han distinguido en el cultivo del algodón.

Presidieron el infante don Carlos, en representaciones de las Cámaras de Comercio, Unión Mercantil, comandante de Marina, ex ministro señor Cañal y otras personalidades.

# El desconcierto social

Colonia, diciembre, 1923.

Los obreros de Alemania viven actualmente en tal confusión, que no es posible saber donde se hallará el régimen contra los males que amenazan el porvenir de la nación. Tan complicadas se encuentran las cosas, tan entrelazado es el estado social, que ya resulta difícil hacer una exposición exacta; qué difícil no será resolver cuestiones tan arduas! Faltando a las mercancías alemanas el mercado interior y exterior por la elevación exagerada de los precios, se han cerrado muchas fábricas; el número de los obreros parados aumenta de día en día; en ciudades pequeñas, como Bonn, hay 15.000 obreros sin trabajo, y el problema en estas condiciones resulta, al parecer, insoluble.

Lo que da una tensión singular a esta crisis aguda es la creciente antítesis entre obreros y patronos, quienes intransigentemente se reclinan como culpables de las causas del presente estado de cosas. Los patronos afirman que la incencia de los obreros y sus excesivas exigencias, en especial el abuso de la jornada de ocho horas, han producido una escasez tan grande de producción, que por fuerza tienen que subir los precios de la producción; si las fábricas habían de tener equilibrado su presupuesto. Por esta razón los patronos, desde bastante tiempo, van exigiendo la supresión de la jornada de ocho horas. Por otra parte, los obreros, excitados por los comunistas, aseveran que los patronos han procedido al cierre de las fábricas únicamente para ejercer una presión sobre los obreros con el intento de hacerlos abandonar sus derechos a la jornada de ocho horas; la única conquista, dicen, que hemos conservado de la revolución. No faltan agitadores que, sacando partido de estas disposiciones de émina, van excitando a los obreros contra los patronos, exigiendo de ellos la lucha abierta contra el capitalismo. Así sigue que los obreros, aun cuando hay trabajo, no quieren aceptarlo, poniendo por condición que se les garantice el respeto religioso de la jornada de ocho horas.

Los obreros parados que reciben su pensión del Gobierno o de los Ayuntamientos, pensión no exigua, como venimos, tampoco quieren someterse a los trabajos ofrecidos por las ciudades y otras entidades, pretendiendo clínicamente que no están obligados a trabajar no escogidos libremente por ellos mismos. Se complacen, pues, en una holgazanería legal, vagando todo el día por las ciudades, robando, si se les ofrece la ocasión, en tiendas y almacenes, lo que realizan no pocas veces impunemente, porque las fuerzas escasas de la Policía no bastan para vigilar todos los barrios a la vez, y además el número de los parados es tan grande, que se necesita todo un ejército para ellos. En Düsseldorf, en Colonia, en Maguncia, en Wiesbaden y hasta en pequeñas ciudades, como Bonn, casi no pasa día sin violencias y robos. Las fuerzas militares de los aliados tienen que proteger las aldeas contra las excursiones de los obreros: sin embargo, de cuando en cuando se libran batallas auténticas, quedando en el campo muertos y heridos.

Y no puede afirmarse que los obreros parados estén sin sosténimiento, porque la semana pasada recibieron, a título de pensión, 28.30 millones de marcos por semana, lo que equivale a 10 pesetas por día de labor. Cierta que en comparación con los precios exageradísimos de ahora, estas sumas no significan mucho, costando como cuesta una comida sencilla en un restaurante modesto cuatro pesetas; pero los empleados que hacen su trabajo regular reciben aún sueldos menores, y los señores parados tienen igual remuneración que los profesores de colegio, quienes tampoco reciben mayores retribuciones; pero tales consideraciones no hacen ningún efecto sobre los obreros, que desfilan por las calles con caras amenazadoras, como si ellos fueran los amos del país. Mis lectores se quedarán asombrados al conocer cuadros semejantes, y se preguntarán atónitos cómo es posible que ocurran cosas semejantes en un país tan culto como Alemania. Además, no hace mucho creímos advertir vislumbres de una notable mejoría de la actitud de los obreros, que se aprestaban a un aumento del trabajo. Pero desde que el malestar en el Ruhr se ha comunicado a los obreros en toda Alemania, con la sola excepción de Baviera, donde hay orden y seguridad, la oposición de los obreros contra patronos y autoridades ha cundido tanto, que tememos que recorrer otra vez lo andado durante los tres años pasados. Los que tienen la culpa verdadera de semejante descenso social y moral han contraído responsabilidades gravísimas ante las naciones europeas.

Doctor FROBERGER

El mayor efecto luminoso se obtiene con la lámpara AEG NITRA

## Estudiantes católicos

La Federación Vasca

La Federación Vizcaína de Estudiantes Católicos ha acordado en su última asamblea constituir, en unión de las naciones Federaciones de San Sebastián y Navarra, la Federación Regional Vasca.

Ha dirigido a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos el siguiente telegrama:

«Estudiantes católicos provincias vascas y Navarra agradecen cordialmente expresar a la Federación Vizcaína sus conclusiones, y constituidos en Federación Vasca, reiteran inquebrantable unión Federaciones regionales estudiantiles católicas. Esta en gloriosa Confederación Nacional. Perpiá Gran, presidente.»

Benavente, doctor "honoris causa" de Friburgo

La Universidad de Friburgo ha acordado adjudicar el título de doctor honoris causa al dramaturgo español don Jacinto Benavente.

## EL DIRECTORIO

### Termina la Asamblea del P. S. P.

El marqués de Estella llegó ayer a la Presidencia minutos después de las siete.

Explicó su tardanza diciendo que había asistido a un teatro en la Embajada británica.

—No he hecho más—dijo—que tomar una taza de té y marcharme, porque yo paro poco en todas partes.

Inmediatamente convocó a los vocales del Directorio, que estuvieron reunidos hasta muy cerca de las nueve.

De la reunión no se facilitó nota ni referencia.

El general Vailespinosa anunció ayer la salida del Consejo que sería muy probable que hoy firmase el Rey el decreto de reorganización del Directorio.

\*\*

Los vocales del Directorio recibieron ayer muchas visitas.

Al general Navarro le visitó una Comisión de la Universidad de Granada, el general don Juan Cuellar, el presbítero don José Diaz Valdepeñas, el marqués de Montesa, el jefe de sección de Instrucción pública, señor Magazón, y una representación de la Diputación de Navarra.

Al general Gómez Jordana, el intendente general señor Piquer, el secretario del alto comisario de España en Marruecos, señor Martín Pisillas, y el general Cavaña.

Al general Mújica, el director general de Aduanas, el duque de la Victoria y una Comisión de exportadores de Levante.

Al general Ruiz del Portillo, una Comisión de exportadores de lentejas y otra de aceites de Tortosa.

Al general Magaz, los señores Domínguez y López Dörige.

### El Raisuni

Por una Agencia se transmitió ayer a los periódicos, cuyo procedente de Londres, la noticia del fallecimiento del Raisuni.

En la oficina oficial de información no se ha tenido confirmación de la noticia.

### Comisiones

Ayer visitó al presidente la Comisión Je-

la Confederación Gremial para hacerle entrega de la nota que publicamos ayer.

### \*\*

También visitó al presidente la Comisión de alcaldes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril Santiago-Betanzos.

### \*\*

El Obispo de Cuenca acompañó a presentación del marqués de Estella a una Comisión que gestiona que el trazado del ferrocarril directo Madrid-Valencia se haga teniendo en cuenta los intereses de aquella capital.

### \*\*

Una Comisión del pueblo de Mondéjar regresó al presidente una instancia en la que se pide que, cumpliendo la ley, se conceda la escuela de niñas de aquél pueblo a la escuela del maestro, que es muy respetado y querido por sus vecinos.

### \*\*

Se encuentran en Madrid una Comisión del Ayuntamiento y fuerzas vivas de Lérida, que han venido a gestionar asuntos de interés local. Ayer los recibió el presidente y ante él expusieron sus quejas contra las Compañías eléctricas, que han elevado el precio del fluido.

Rogaron al marqués de Estella que incluyese el ánimo de su majestad a asistir a la inauguración del primer trozo del ferrocarril Noguera-Pallaresa, que comprende el trayecto de Lérida a Balaguer.

La Comisión visitó ayer al general Martínez Anido, encargado del Trabajo y al Ayuntamiento de Madrid.

Una Comisión de las fuerzas vivas de Denia, formada por el alcalde, Sociedad obrera marítima, Sindicato de elaborar maderas, Unión comercial industrial, Cámara de Comercio y Junta de defensa de los intereses de Denia, visitó el presidente para hacer las siguientes peticiones:

Que la Jefatura de Obras públicas de Alacant active y resuelva en el más breve plazo posible el proyecto de muelle de atracaje en el puerto de Denia: que las 130.000 pesetas que tiene en su poder la Comisión administrativa del expresado puerto, se dediquen a la ampliación del dragado; que se les conceda aumento de subvención en la derrama que para obras de puertos se reparte todos los años, por estar el de Denia a la sazón del golfo de Valencia y declarado de refugio, y ser el punto de la Península que menos vista de las costas de Argel, por lo que reduce condiciones estratégicas.

### \*\*

Una Comisión de contadores del Cuerpo de Administración local, formada por los señores Buxedas, Muñido y Martín Laplaza, ha visitado al subsecretario de Gobernación para hacerle entrega de unas bases sobre reforma del régimen local.

Por indicación del señor Martínez Anido, visitó al presidente del Directorio con el mismo objeto.

El ferrocarril de Noreña a Elche

La Comisión gestora de la construcción de este ferrocarril visitó al general Nouvelas para presentar sus peticiones, a las que se unen las de los pueblos a quienes el ferrocarril favorecerá, que las envían por telegrama a la Presidencia.

Se trata de un ramal concedido hace veinte años a la Compañía de Andalucía y que ésta se resiste a construir.

Hoy se pondrá al bando la Comisión con el general por su señor Mayandina.

### En Génova

El marqués de Estella recibió ayer en el ministerio de la Guerra a los señores Domínguez y López Dörige, navieros; a don Félix Gordón y Orgaz, veterinario, que le habló de la reorganización de la Escuela de Veterinaria; al secretario de la Infanta doña Paz, don Gonzalo Sanz, y al general Cuéllar.

Conferenció largamente con el general Navarro, vocal del Directorio, y con el presidente del Somaten de Sevilla.

Doctor FROBERGER

El mayor efecto luminoso se obtiene con la lámpara AEG NITRA

Estudiantes católicos

La Federación Vasca

La Federación Vizcaína de Estudiantes Católicos ha acordado en su última asamblea constituir, en unión de las naciones Federaciones de San Sebastián y Navarra, la Federación Regional Vasca.

Ha dirigido a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos el siguiente telegrama:

«Estudiantes católicos provincias vascas y Navarra agradecen cordialmente expresar a la Federación Vizcaína sus conclusiones, y constituidos en Federación Vasca, reiteran inquebrantable unión Federaciones regionales estudiantiles católicas. Esta en gloriosa Confederación Nacional. Perpiá Gran, presidente.»

Benavente, doctor "honoris causa" de Friburgo

La Universidad de Friburgo ha acordado adjudicar el título de doctor honoris causa al dramaturgo español don Jacinto Benavente.

## EL DIRECTORIO

### Termina la Asamblea del P. S. P.

Ayer tarde se celebró la segunda sesión de la Asamblea del Partido Social Popular.

La discusión versó sobre la proposición firmada por los señores Aznar, Minguijón, Jiménez y Sancha Izquierdo.

Las mismas tendencias que se dibujaron ya en la anterior sesión respecto a la conducta a seguir con relación al Directorio, dividieron a los asambleístas, defendiendo unos el punto de vista en colaboración en estos días con la Asociación Sindólica, y rechazando otros una colaboración condicionada siempre a la realización de los puntos del programa del P. S. P. o a la implantación de éste.

El general Vailespinosa anunció ayer la salida del Consejo que sería muy probable que hoy firmase el Rey el decreto de reorganización del Directorio.

\*\*

Los vocales del Directorio recibieron ayer muchas visitas.

Al general Navarro le visitó una Comisión de la Universidad de Granada, el general don Juan Cuellar, el presbítero don José Diaz Valdepeñas, el marqués de Montesa, el jefe de sección de Instrucción pública, señor Magazón, y una representación de la Diputación de Navarra.

Al general Gómez Jordana, el intendente general señor Piquer, el secretario del alto comisario de España en Marruecos, señor Martín Pisillas, y el general Cavaña.

Al general Mújica, el director general de Aduanas, el duque de la Victoria y una Comisión de exportadores de Levante.

Al general Ruiz del Portillo, una Comisión de exportadores de lentejas y otra de aceites de Tortosa.

Al general Magaz, los señores Domínguez y López Dörige.

### El Raisuni

Por una Agencia se transmitió ayer a los periódicos, cuyo procedente de Londres, la noticia del fallecimiento del Raisuni.

En la oficina oficial de información no se ha tenido confirmación de la noticia.

### Comisiones

Ayer visitó al presidente la Comisión Je-

la Confederación Gremial para hacerle entrega de la nota que publicamos ayer.

### \*\*

También visitó al presidente la Comisión de alcaldes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril Santiago-Betanzos.

### \*\*

El Obispo de Cuenca acompañó a presentación del marqués de Estella a una Comisión que gestiona que el trazado del ferrocarril directo Madrid-Valencia se haga teniendo en cuenta los intereses de aquella capital.

### \*\*

Una Comisión del pueblo de Mondéjar regresó al presidente una instancia en la que se pide que, cumpliendo la ley, se conceda la escuela de niñas de aquél pueblo a la escuela del maestro, que es muy respetado y querido por sus vecinos.

### \*\*

Se encuentran en Madrid una Comisión del Ayuntamiento y fuerzas vivas de Lérida, que han venido a gestionar asuntos de interés local. Ayer los recibió el presidente y ante él expusieron sus quejas contra las Compañías eléctricas, que han elevado el precio del fluido.

Rogaron al marqués de Estella que incluyese el ánimo de su majestad a asistir a la inauguración del primer trozo del ferrocarril Noguera-Pallaresa, que comprende el trayecto de Lérida a Balaguer.

La Comisión visitó ayer al general Martínez Anido, encargado del Trabajo y al Ayuntamiento de Madrid.

Una Comisión de las fuerzas vivas de Denia, formada por el alcalde, Sociedad obrera marítima, Sindicato de elaborar maderas, Unión comercial industrial, Cámara de Comercio y Junta de defensa de los intereses de Denia, visitó el presidente para hacer las siguientes peticiones:

Que la Jefatura de Obras públicas de Alacant active y resuelva en el más breve plazo posible el proyecto de muelle de atracaje en el puerto de Denia: que las 130.000 pesetas que tiene en su poder la Comisión administrativa del expresado puerto, se dediquen a la ampliación del dragado; que se les conceda aumento de subvención en la derrama que para obras de puertos se reparte todos los años, por estar el de Denia a la sazón del golfo de Valencia y declarado de refugio, y ser el punto de la Península que menos vista de las costas de Argel, por lo que reduce condiciones estratégicas.

### \*\*

Una Comisión de contadores del Cuerpo de Administración local, formada por los señores Buxedas, Muñido y Martín Laplaza, ha visitado al subsecretario de Gobernación para hacerle entrega de unas bases sobre reforma del régimen local.

### \*\*

Por último, fué nombrado por aclamación un Directorio provisional, integrado por los señores Simó, Minguijón, Barrachina, Oveja y Fuentes Pila. Este último se ha hecho cargo, también de un modo provisional, de la Secretaría del partido.

# "CURRITO DE LA CRUZ"

Adaptación escénica de la novela del mismo título, por los señores Pérez Luguín y Linares Rivas, estrenada en el teatro Lara.

Si es cierto que toda novela ofrece dificultades para la adaptación escénica, no todas las ofrecen en el mismo grado, y hasta puede decirse que en las mejores novelas es donde las dificultades llegan a lo insuperable y desesperante, precisamente por eso, por ser novelas, donde las características necesarias del género se dan más exactamente, alejadas más y más del teatro, cuya técnica es distinta por completo.

Dentro de estas dificultades generales están las que son propias y peculiares del afortunado libro de Luguín, hay en él la exuberancia de vida y de movimiento, tanta fuerza de color, tanta intensidad en la pintura, honda y fidelísima, de ambientes diversos, tan la frescura en las aplazadas descripciones, tanto personaje interesante, definido y pintado con felicísimos rasgos, tantas euanas como la frecuencia en el lugar de la acción, se suceden siempre en bien de la novela los variadísimos incidentes, ocurre y cambia, y ocurre todo con tan desahogada libertad, que no hay libro que pueda estar más en punta con las estrías normas del teatro.

Sumérese a esto otras dificultades que no están ya en la obra, sino que han de surgir necesariamente en quien intente llevar a la escena "Currito de la Cruz": de tal manera ha hecho Luguín su novela, con tal amor en todo momento, con tan estrecha unión en todas las partes, con tal igualdad de valores, que el libro en total se nos presenta tan homogéneo, hay tan bona frabzón en todo, que el que, forzado por las tres unidades tradicionales y necesarias del teatro, necesita todo: cortar y reducir, se encontraría perplejo, indeciso, sin saber qué incidentes utilizar ni de qué personajes prescindir; tuvo que atráerlos con el mismo interés y le llevó con la misma simpática.

Estas dificultades que exponemos, no para exaltar desventajas, sino para encarecer la labor realizada, han pasado constantemente a lo largo de la obra, sino que han de surgir necesariamente en quien intente llevar a la escena "Currito de la Cruz": de tal manera ha hecho Luguín su novela, con tal amor en todo momento, con tan estrecha unión en todas las partes, con tal igualdad de valores, que el libro en total se nos presenta tan homogéneo, hay tan bona frabzón en todo, que el que, forzado por las tres unidades tradicionales y necesarias del teatro, necesita todo: cortar y reducir, se encontraría perplejo, indeciso, sin saber qué incidentes prescindir; tuvo que atráerlos con el mismo interés y le llevó con la misma simpática.

Estas dificultades que exponemos, no para exaltar desventajas, sino para encarecer la labor realizada, han pasado constantemente a lo largo de la obra, sino que han de surgir necesariamente en quien intente llevar a la escena "Currito de la Cruz": de tal manera ha hecho Luguín su novela, con tal amor en todo momento, con tan estrecha unión en todas las partes, con tal igualdad de valores, que el libro en total se nos presenta tan homogéneo, hay tan bona frabzón en todo, que el que, forzado por las tres unidades tradicionales y necesarias del teatro, necesita todo: cortar y reducir, se encontraría perplejo, indeciso, sin saber qué incidentes prescindir; tuvo que atráerlos con el mismo interés y le llevó con la misma simpática.

Jorge DE LA CUEVA

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Il coronel De Vito  
Anoché marchó a Barcelona, donde embarcará para Italia, el coronel del Ejército de aquella nación señor De Vito.  
Acudieron a despedirle a la estación el personal de la Embajada, presidido por el encargado del despacho, conde de Testi, y el agregado militar, coronel Marsengo; el doctor Gómez Ulla, el capellán del Hospital Militar, don Ramón Iglesias, un representante del Directorio, y una comisión de hermanas de la Caridad, en representación de las del Hospital Militar, donde fue asistido el coronel De Vito, a consecuencia del accidente que sufrió en el salvamento del «España».

Felicitaciones  
El subsecretario de Gobernación, don Severiano Martínez Andújar, está recibiendo muchas enhorabuenas por su ascenso a secretario general.

Una nuestro cordial parabién.

San Demetrio

El 22 será el santo de la señora viuda de Juan Antonio Gurrea y del señor Montesinos.

Fallecimientos  
El señor don Francisco Béjar y Colet dirigió ayer su tributo a la muerte, en el Real Sitio de El Pardo.

Contaba treinta y seis años de edad.

Era abogado, académico profesor de la Jurisprudencia y Legislación, fiscal sustituto de la Audiencia territorial, oficial del Cuerpo de Telégrafos y del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Fué persona justamente apreciada por las cualidades que le adornaban.

Enviamos sentido pésame a la viuda, doña Pilar Gutiérrez, hijos, Francisco y Pilar, padres, don Blas y doña Romana, y hermanos, doña Pilar, don Luis, capellán de honor de su majestad y rector de las Calatravas; doña Antonia, don Angel y doña Regla Somoano, viuda de García Lamas y demás deudos, enviamos sentido pesame.

El Abate FARIA

Visita regia  
Se imajestad la reina doña María Cristina visitó ayer tarde la elegante casa de objetos de arte, fina cristalería y loza de la Carrera de San Jerónimo, 41, y Nicolás María Rivero, 14.—La Hispano-Inglesa.

En este faroero establecimiento de alta sociedad madrileña hizo grandes y merecidos elogios de las originalidades que aquí nos presenta.

Pavillon d'Art

En esta Corte se abrirá en los próximos días, en la calle del Marqués de Valdeiglesias, 13, un elegante establecimiento, en el que el público encontrará para las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes lo más delicado y original en artículos de arte y regalos, así como las últimas creaciones de París y Viena.

Es de esperar que la sociedad aristocrática desfilará por el «Pavillon d'Art», en la seguridad de que en la admiratice Exposición de sus vitrinas y escaparates encontrará cuanto pueda desear.

La buena sociedad compra en «STAMPS» estrenos y regalos de Pascuas. Modelos de París. Objetos de fantasía. Preciosos Christmas. Árbol de Noël (obsequio para los niños). Infantas, 42, entrésuelo.

Se autoriza la sustitución de los autobuses

Deberá realizarse en el plazo de un año

En la sesión municipal celebrada ayer bajo la presidencia del alcalde se tomaron los siguientes acuerdos:

Devolver a Comisión un dictamen proponiendo se desestime la reclamación de aumento de haberes al personal de aspirantes y delineantes del Ensanche.

Conceder tres socorros de 250 pesetas a otras tantas viudas de empleados municipales. Sobre este extremo discutieron los señores Marcos (que se opone a la concesión) y Arteaga con el presidente de la Comisión de Hacienda, autor de la propuesta.

Se aprobaron las cuentas generales del ejercicio 1922 a 1923.

Conceder gratuitamente el teatro Español y la Banda Municipal para el homenaje que en honor de Breton va a celebrar el Liceo de América.

Aprobar, de conformidad con los informes del letrado y del ingeniero municipales, el dictamen autorizando a la Sociedad General de Autobuses para sustituir el modelo actual de coches en el plazo máximo de un año.

Se acordó que una Comisión de concejales visite al Directorio para pedir que a la mayor brevedad se resuelva el asunto del camión que el «Metros» debe pagar al Ayuntamiento.

RUEGOS DEL VECINDARIO

Don Gregorio Medina Frutos se quejó de que no haya horas de riego en las calles de Vallehermoso y Guzmán el Bueno, y pidió también que se obligue a los caseros a dar cuenta a las Tenencias de Alcaldía de los cuartos que se les desocupan.

Don Faustino Otero Albas pidió que se conceda derecho preferente a los maestros para las plazas de celadores de las escuelas públicas.

Don José Ausustino Hernández, en nombre de los conductores de automóviles de Madrid, pidió se modifique el sistema que sigue para imponer multas a los automóviles, por prestarle el actual a errores.

Desde igual fecha y en los mismos establecimientos se pagarán los intereses de las obligaciones en circulación, vencimientos de 1 de enero de 1924, contra los cupones números 29 y 21 de las emisiones de 1909 y 1912, al 5 por 100, a razón de pesetas 11.41 liquidadas, contra cupón número 10 de la emisión de 1919 al 6 por 100, a razón de pesetas 18.77 liquidadas.

Madrid, 15 de diciembre de 1923.—El presidente, Carlos Mendoza.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellitos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no marcha ni la piel ni la ropa aplicándose con la mano la loción en el exterior del siser, por lo que constituye una novedad. Venía en perfumerías extranjeras farmacias, bazaras y mercaderías Méjillón, Alfonso XIII, 22, y autor, N. L. Pérez Caro.—SANTIAGO.

## COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

3 por 100 Interior.—Serie F, 71.05; E, 71.10; D, 71.10; C, 71; B, 71; A, 71; G, 71.  
4 por 100 Exterior.—Serie D, 86.90; G, 87.25.  
4 por 100 Amortizable.—Serie C, 88.50; E, 88.50; A, 88.50.  
5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94.50; E, 94.25; D, 94.25; C, 94.30; B, 94.30; A, 94.30.  
8 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 94.20; E, 94.20; A, 94.20; Diferentes, 94.20.  
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102.39; B, 102.38 (dos años); serie A, 102.39; B, 102.38 (dos años); serie A, 100.50; B, 100.50 (4.50 por 100, rebusto).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstimo de 1865. 87.50; Villa Madrid (1914), 85.25; (1923), 85.

Marracos, 77.80.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 98.60; idem 6 por 100, 110.50.

Acciones.—Banco de España, 575; idem (bonos), 361; Tabacos, 245; Banco Español Crédito, 150; Rio de la Plata, 120; idem (dem fin corriente), 120; Central, 112; Felguera, 45; M. Z. A., contado, 207.25; fin corriente, 207.25; Norias, contado, 312; fin corriente, 312.

Obligaciones.—Compañía Naval, por 100, 100; idem (bonos), 97; Unión Eléctrica, 50 por 100, 91; idem 6 por 100, 98; Alimentación, primera, 285; idem F, 86.60; idem G, 100.70; Nestor, 6 por 100, 130.30; Tanger-Fez, 98; Peñarroya, 88.50; Tranvías, 102; Metropolitano, 105; Hidroeléctrica Española, 103.50; Trasatlántica (1920), 100; idem (1922), 104.

Moneda extranjera.—Frances, 39.15; belgas, 35.35; dólar, 7.66; (no oficiales): frances suizos, 138.45; idem belgas, 35.05; libras, 33.20; escudo portugués, 0.28; peso argentino, 2.47; dorin, 2.93; corona checa, 22.35.

BILBAO

Altos Hornos, 115.50; Explosivos, 338; Norte, primers, 64.30; idem 6 por 100, 100.40; Banco de Bilbao, 1.115; Vizcaya, 300; Unión Minera, 570 fin moritente.

LONDRES

Piñeras, 63.60; pesetas, 33.40; francos, 85.55; idem suizos, 22.05; idem belgas, 36.20; dólar, 3.65; libras, 101; coronas suecas, 16.05; idem noruegas, 29.25; escudo portugués, 1.90; dorin, 11.45.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES MÉTRICAS

En el sorteo ordinario para la amortización de obligaciones de esta Sociedad, celebrado el día 10 del corriente, han correspondido serlo a las señaladas con los siguientes números:

700 obligaciones 4 1/2 por 100, emisión 1º de julio de 1918.

Números 761 a 710, 831 a 840, 941 a 950, 1.881 a 1.890, 2.241 a 2.250, 2.361 a 2.370, 2.491 a 2.440, 2.451 a 2.460, 3.711 a 3.720, 3.811 a 3.820, 3.871 a 3.880, 3.961 a 3.970, 4.011 a 4.020, 4.321 a 4.320, 4.581 a 4.590, 5.101 a 5.110, 5.161 a 5.170, 5.551 a 5.560, 5.601 a 5.610, 6.151 a 6.160, 6.411 a 6.420, 6.921 a 6.930, 7.041 a 7.050, 7.391 a 7.400, 7.551 a 7.560, 8.001 a 8.010, 8.171 a 8.180, 8.221 a 8.230, 9.791 a 9.800, 9.841 a 9.850, 10.441 a 10.450, 10.831 a 10.840, 11.141 a 11.150, 11.251 a 11.360, 11.891 a 11.900, 12.981 a 12.990, 12.997 a 12.980, 13.261 a 13.270, 14.441 a 14.450, 15.901 a 15.910, 15.981 a 15.990, 16.421 a 16.430, 16.461 a 16.470, 16.501 a 16.510, 16.780 a 16.790, 17.301 a 17.310, 17.561 a 17.570, 17.911 a 17.920, 18.101 a 18.110, 18.371 a 18.380, 18.601 a 18.610, 19.191 a 19.200, 19.341 a 19.350, 19.611 a 19.620, 19.801 a 19.810, 20.641 a 20.650, 20.051 a 20.060, 21.181 a 21.190, 21.211 a 21.220, 21.381 a 21.390, 21.591 a 21.600, 22.411 a 22.420, 22.681 a 22.690, 22.921 a 22.930, 23.901 a 23.910, 24.301 a 24.310, 24.371 a 24.380, 24.691 a 24.700, 24.841 a 24.850.

240 obligaciones 6 por 100, emisión 15 abril de 1915.

Números 501 a 510, 911 a 920, 1.321, 2.341 a 2.350, 2.551 a 2.560, 2.841 a 2.850, 2.951 a 2.960, 4.592 a 4.593, 4.591, 5.821 a 5.870, 6.111 a 6.119, 6.471 a 6.480, 6.731 a 6.740, 7.911 a 7.920, 8.221 a 8.230, 9.081 9.090, 9.151 a 9.160, 9.291 a 9.300, 9.711 a 9.720, 9.771 a 9.780, 10.241 a 10.250, 11.101 a 11.110, 11.841 a 11.850.

Desde el día 2 de enero próximo podrán hacerse efectivos los títulos amortizados, previa deducción de los impuestos correspondientes en los siguientes establecimientos:

MADRID, BANCO URQUÍO.

BILBAO, BANCO URQUÍO VASCONGADO.

SAN SEBASTIÁN, BANCO URQUÍO GUIPUZCOANO.

BARCELONA, BANCO URQUÍO CATALAÑA.

GIJÓN, BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS.

En los mismos establecimientos y a partir de la indicada fecha, se pagará el cupón número 31 de las obligaciones 4 1/2 por 100 y el número 17 de las 6 por 100 que tiene emitidas esta Sociedad.

Bilbao, 19 de diciembre de 1923.—El Consejo de administración.

GRANDES ALMACENES MODERNOS

# DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

## Usted tira cinco duros

en cualquier fruslería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojarse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO, única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado, 26, Barcelona.

A cuantos se suscriban por todo el año 1924 se les servirá gratis la revista hasta fin del corriente.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

(Pago anticipado)

España: año, 25 pesetas; semestre, 13, y trimestre, 7.

Extranjero: año, 35 pesetas; América, 30 pesetas.



PARA AFIELEGAR  
EL MEJOR REMEDIO  
**PECTORAL PESCUIT**  
No perjudica a  
a la salud. Sin  
jodo ni derivados  
del yodo ni tyro-  
roidina. Compo-  
sición nueva.  
Desapari-  
ción de la  
gordura su-  
perficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESCUIT; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

## Maldito Catarrro

que me hace toser durante el día y la noche con ataques dolorosos. Maldito catarro, que pone los pulmones en fuego, que opina y amenaza de pasar al estado crónico y de degenerar luego en la tuberculosis. Este maldito catarro desaparecerá con las primeras cuchilladas de PECTORAL RICHELET. Puesto que usted no puede abandonar su trabajo, continúa la cura tomando las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera poción seca, especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, dirigirse en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

## PASCUAS

SORRE MONEDERO, lo más seguro y rápido para envíos metálicos. Estudios y Administraciones, Correos.

## SARNA

ANTISARCICO MARTÍ. Unico que la cura sin bado. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS

## ARCAS

para cajones y cajas murales. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Precio catalogo 4 Martin Gruber, Aparado 186. BILBAO.

## TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 130 Ptas. Caja de J. ELOSEGUI Y MUGICA

## CURAN

CATARROS, RESFRIDOS (CONTIPIADOS) BRONQUITOS, RONQUERAS, etc. etc.

## ANUNCIO

Se halla vacante y para su provisión en el año 1924 la plaza de médico titular de San Mamés de Campos, provincia de Palencia, partido judicial de Carrion de los Condes, cuya distancia es de tres kilómetros, con buenas vías de comunicación a la capital y pueblos importantes, con 1.000 pesetas de dotación, más 200 fanegas de trigo por la asistencia de los vecinos pudentes; mediante reparto que le hará el Ayuntamiento en el mes de septiembre del año del contrato, formando solo el partido con 431 habitantes.

## SALDO INCREIBLE

Para Reperos, Asilos y Casas Benéficas

200 camises para señora y caballero, clase 1.ª 200 mantones azules y negros, dobles.

250 mantas para la cama, de Palencia.

300 sábanas camaras.

## TODO A MITAD DE PRECIO

PLAZA NICOLAS SALMERON, 3

EL BARATO DE MADRID

## DUBOSC OPTICO

GAFAS Y LENTES con cristales finos para la conservación de la vista.

## L. Dubosc.—Optico

ARENAL, 21.—MADRID

## luz del dia en la mano

## LOT

La obtendrás con una lámpara y pila eléctrica de la marca LOT, disponiendo en todo lugar y en cualquier momento de intensa luz.

Instalación en las escuelas y salas, en el hogar, en la fábrica, servicios de vigilancia nocturna, para lucir alto en la oscuridad, al lado de la cama, en el balcón, etc., resolviendo siempre el problema incomparable así de sencillo como en el campo. Sólo son antiguas las lámparas y pilas eléctricas con marca LOT.

Raúl Hernández, 66; Casa Nudo, Izquierdo, 13; Edificio Andalucía, 10; F. Garay, Calle San Fermín, 1; Martín, Puente, 1; Duque, Zaragoza, 20.

## WOTAN NITRA

obtendrás con una lámpara y pila eléctrica de la marca WOTAN, disponiendo en todo lugar y en cualquier momento de intensa luz.

Instalación en las escuelas y salas, en el hogar, en la fábrica, servicios de vigilancia nocturna, para lucir alto en la oscuridad, al lado de la cama, en el balcón, etc., resolviendo siempre el problema incomparable así de sencillo como en el campo.

Sólo son antiguas las lámparas y pilas eléctricas con marca WOTAN.

## SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

OFICINAS TECNICAS:

Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia

## REPRESENTACIONES TECNICAS:

CARTAGENA, GRANADA, SANTANDER, VALLADOLID, VIGO, ZARAGOZA

## PIDA USTED HOY MISMO

NO CONSENTE LE RECOMIENDEN OTRO

Fabricantes: F. DIAZ y C. Cariñena

# DIGESTONA (Chorro)



los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.

## VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

### 3 PESETAS CAJA

Rechazad las imitaciones.

## SOLUCION BENEDICTO

HERCINA 45° TILOCOL  
Glicerol-COL-CHEGOSTAL  
BRONQUITIS CRÓNICA GRIPPE ENFERMEDADES  
DEL APARATO RESPIRATORIO EN GENERAL, TOS  
Es la antigua Solución Benedicto, modificada con Tiocol-Hermina, cuando el médico crea indicada esta acción terapéutica.

DOCTOR BENEDICTO.—ARCHA, 41, y farmacias.

Nota.—Pida Solución Benedicto o Solución Benedicto con Tiocol y Hermina, según se deces la antigua o esta modificación.



Enfermos del estómago e intestinos.  
nos

## ORTOGASTROL

Lepler

Remedio único y eficaz para vueltas dolencias.—Venta en Farmacia y C. Específicos

## PARA HOMBRES

Ayer, vendimos hoy, en este  
es que uso la Faja de JESÚS  
CARMEN, 19. Corrientes

## Nolas diarias

La verdadera Agenda  
de bolillo para 1924  
Calendario, agenda, agenda  
semanal, agenda, agenda,  
folletos, folletos, folletos  
de ferias, fiestas, fiestas  
de Correos, Telegrafos, ferias  
etc., etc. Todo en un  
bolillo que cubre el  
bolsillo del chaleco.

1,50 PESETAS  
en librerías y papelerías.  
1,50 semilla certificada. Con  
consideración de 100 pesetas.

HUZZ HABLUZ, antic  
Paseo, Piso de Santa Ana, 12,  
MADRID

## Muebles Tapicería CONSTRUCTOR

MANUEL CEREZO  
GOYA, 21 (esquina Legazpi).  
Talleres: AYALA, 45.

## INTERESANTE

Regalo coche y caballo lujo, haciéndose abonado.  
Informese ventajosísimas condiciones.

CASA PRIETO.—ESPARTERO, 7.—Almacén de saldos

## RECLUTAS DE CUOTA

### Casa Benítez

Trajes kaki, a 45 pesetas.

Equipos completos, a 180  
pesetas. Se hacen en veinticuatro horas.

### 3, ATOCHA, 3

## CALEFACCIÓN IDEAL CON SERBIN

Económico, diario, con las estufas para serbin VOLCAN, las únicas de buenos resultados. Hernani, 2 y 19. Teléf. 199 J.

SERVIMOS SERBIN A NUESTROS CLIENTES

## LOTERIA NUMERO 16

De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortega.

MADRID—PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

## PISOS

Refectorio, el mejor lujoso para pisos y nubes, kilo, 5; medio, 2,50; latas 18 kilos, a 5,50 kilo. Venta, droguería y Herbolario, 122, T.º 3.795 M. Almacén artículos, hules y linoelum.

## AVISO.

Compro, pagando mucho, objetos de oro y plata, joyas, relojes, etc., completa del Monje SUCESOR DE JUANITO.—PEZ, 12.

SUPLICAN a sus amigos encuadren al Señor el alma del finado.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Pilar Gutiérrez; sus hijos, Francisco y Pilar; sus padres, don Blas y doña Romana; sus hermanos, doña Pilar, don Luis (presbítero), doña Antonia, doña Ángel y doña Carmen; tíos, hermanos priéticos y demás familia.

SUPLICAN a sus amigos encuadren al Señor el alma del finado.

EL entierro se verificará hoy 20, a las diez y media, en el cementerio de dicha Real Sitio.

No se reparten esquelas. (A. 7).

Oficina de Publicidad COR-TES.—Valverde, 8, primera.

## NAVIDADES, REYES

NIÑOS PARA NACIMIENTOS  
POSTALES DE NAVIDAD  
Soldados de plomo de fabricación propia.  
Excelente calidad.

Papel cristal para automóviles y nacimientos.

PALOMEQUE.—ARENAL, 17. MADRID

## ALQUILERES

VAGONES plataformas. Cedrá en alquiler cuatro plataformas, tipo Al. Norte, capacidad, 20.000 kilogramos. Demandas a don Carlos Eguizábal.

P. Rodriguez San Pedro, 60.

## AGRICULTURA

BIBLIOTECA Agraria Solariana. Colección completa. Ofrece empleo, secretaría, administrador. Escriví. Mariano, 12. Madrid.

Apt. 20. Teléfono 12.241.

## AUTOMOVILES

URGE venta de dos automóviles magníficos, cerrados, de 12 y 20 caballos, casi nuevos. Nefaria. Mayor, 37.

## COMPRAS

CELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1920 a 1920. Cruz, 1. Madrid.

## OPORTUNIDAD

Pedidos a "Granja Paraíso".

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

## OPORTUNIDAD

QUIERE ver bien?, una cristalería. Puntales Zazas.

Dubosc, óptica. Arenal, 21.

## OPORTUNIDAD

UN REGALO: cesta de madera, conteniendo una botella de champagne, una botella cognac, un litro Anís.

Pernambuco, 67.

## OPTICA

P. Rodriguez San Pedro, 60.

## SOMBRERERA económica.

ofrecida a domicilio. Cervantes, 14.

## OPREDISA señora para enfermos.

Beatriz G. fundo, 4.

# ANIS FAVORITO

# CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES

MADRID:  
Alcalá, 60

BARCELONA:  
Paseo Gracia, 16

VALENCIA:  
Pza. Canalejas, 12

CONTRATA DE OBRAS  
:: EN TODA ESPAÑA ::

## MOVIMIENTO DE TIERRAS

Construcción de Ferrocarriles, Túneles, Canales, Carreteras, etcétera, etc.

## ALBAÑILERIA

Edificios Industriales y Urbanos, Puentes, Muros, etc., etc.  
Obras de Ladrillo, de Hormigón y Mixtas.

## CARPINTERIA De armar y de taller.

## HERRERIA

Armaduras, Vigas, Jácenas, Puentes, Cerrajería artística, etc., etc.

## CUBIERTAS

Construcción de toda clase de Cubiertas, Cúpulas y Mansardas; venta de materiales para las mismas. Pizarra natural, Pizarra artificial, Tejas, Fibrocemento ondulado, Cartón-cuero, Cristal, Zinc, etcétera, etc.

## SERVICIOS TECNICOS

Gratuitamente facilitamos presupuestos y anteproyectos; los proyectos devengan los honorarios correspondientes con el fin de no lesionar los intereses de otros Ingenieros y Arquitectos.

Plazos de ejecución limitadísimos, fijándose en cada caso.